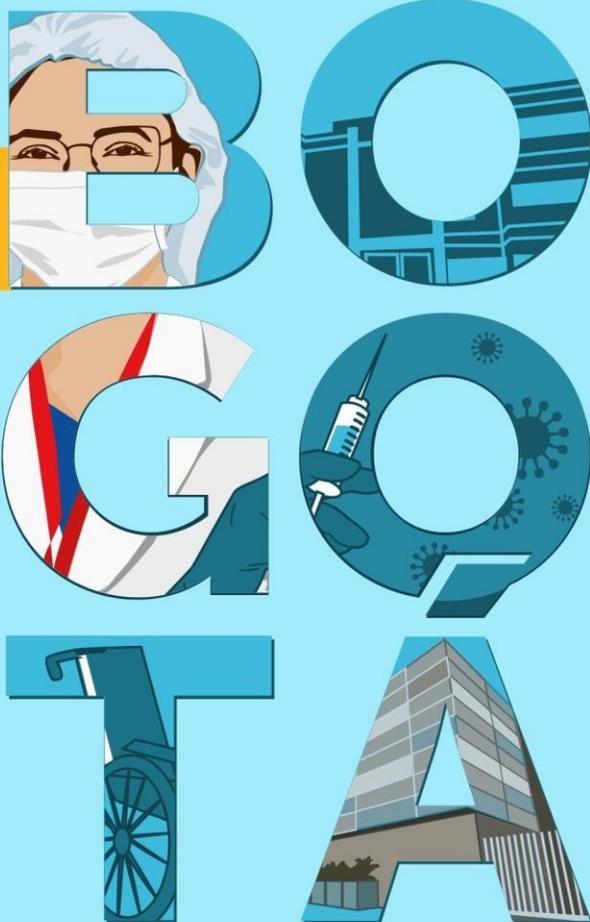


La



que estamos construyendo

# INFORME DE GESTIÓN 2022 SECTOR SALUD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



**AÑO - 2022**

**Enero a septiembre**

**ENTIDAD VINCULADA AL  
SECTOR SALUD DEL DISTRITO CAPITAL**

**ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - EGAT**

**GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA  
GERENTE GENERAL**

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. CONTEXTO.....</b>	<b>4</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISRITAL Y PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD.....</b>	<b>6</b>
<b>3.1. COMPONENTE DE GESTIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2. COMPONENTE DE INVERSIÓN EN EL SECTOR.....</b>	<b>17</b>
<b>3.3. COMPONENTE PRESUPUESTAL.....</b>	<b>41</b>
<b>4. IMPACTOS GENERADOS.....</b>	<b>46</b>
<b>4.1. GESTIÓN INTERSECTORIAL.....</b>	<b>46</b>
<b>5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES.....</b>	<b>47</b>
<b>5.1 DIFICULTADES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>47</b>
<b>5.2 . PLANES DE MEJORA.....</b>	<b>47</b>
<b>6. FORTALEZAS PARA DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2022.....</b>	<b>47</b>
<b>6.1 FORTALEZAS ENCONTRADAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>47</b>
<b>6.2 . RETOS GERENCIALES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.....</b>	<b>48</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La **ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT**, es una entidad mixta sin ánimo de lucro, de control y mayoría pública en su composición, organizada y constituida como corporación en los términos del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, regida por el derecho privado acorde con las disposiciones del Código Civil, con autonomía administrativa y financiera, vinculada al sector salud del Distrito Capital.

La Rendición de Cuentas constituye la oportunidad para presentar a la comunidad los resultados obtenidos durante un periodo determinado, al igual que los retos, compromisos y planes de mejora en el ejercicio que desarrolla la EGAT dentro del cumplimiento de su misión institucional.

Los lineamientos para seguir en el presente informe cumplen con la metodología propuesta por la Administración Distrital para la rendición de cuentas, los cuales serán socializado en el espacio definido por la comunidad.

## 2. CONTEXTO

Que mediante el Acuerdo 641 del 6 de abril de 2016, el Concejo de Bogotá D.C., autorizó la creación de la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica -EAGAT- constituida como una entidad mixta, sin ánimo de lucro, de control y mayoría pública en su composición, organizada como una corporación en los términos del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, regida por el derecho privado, con autonomía administrativa y financiera vinculada al sector salud del Distrito Capital.

Que mediante el Acuerdo 761 de 2020, el Concejo de Bogotá D.C., expidió el “*Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” y en sus artículos 98 y 99 se modificó la razón social de la corporación, ahora denominada **ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA -EGAT-**, así como su objeto social y las funciones esenciales a su cargo.

Que conforme lo dispuesto por los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020, la Asamblea de la corporación, adoptó las modificaciones estatutarias correspondientes, de modo tal que en la actualidad la EGAT es el “*ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector salud en el Distrito Capital, y su objeto principal es desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los participantes en procesos de*

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





*compras y contratación de bienes y servicios del sector salud, con el fin de lograr una mayor eficacia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, enmarcado siempre en los principios de la contratación pública.”*

Que conforme el artículo 98 del Acuerdo 761 de 2020, las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital, así como las Empresas Industriales y Comerciales y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito, están obligadas a asesorarse y contratar con la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica -en adelante la EGAT- los equipos de tecnología biomédica, infraestructura y dotación hospitalaria, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos, los servicios de aseo, vigilancia y cafetería y todos los demás servicios relacionados con las funciones esenciales de ella.

Que, en desarrollo de dicha condición, el artículo 99 del mismo Acuerdo 761 de 2020, estableció como funciones de la EGAT, entre otras las siguientes: “(...) **a.** Desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud; **b.** Solicitar, analizar y centralizar las necesidades en materia de contratación de las Empresas Sociales del Estado del Distrito, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito y estén obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT, con el fin de hacer la programación de la adquisición de bienes o servicios no misionales que éstas requieran; **c.** Liderar el proceso de estandarización de necesidades de las Empresas Sociales del Estado del Distrito, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito y estén obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT; **d.** Contratar bienes y servicios no misionales para el sector de la salud en el Distrito Capital, incluyendo los temas de infraestructura, dotación, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos; **e.** Adelantar acciones de inteligencia de mercados con el fin de identificar a nivel nacional e internacional las mejores prácticas y procesos administrativos relacionados con el funcionamiento de los prestadores de servicios de salud; (...) **i.** Asesorar respecto a los servicios administrativos a cargo de las ESE en los cuales por economías de escala o estandarización de la calidad sea recomendable adelantar en forma conjunta; **j.** Asesorar a EL CONTRATANTE/ENTIDAD RECEPTORA de prestación de servicios de salud en la creación y puesta en marcha de mecanismos efectivos de defensa de los derechos de los usuarios en salud de conformidad con lo establecido en la ley; **k.** Las demás actividades que señalen los estatutos y que sean conexas con su objeto social. (...)”

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

### 3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y PROYECTOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL SECTOR SALUD

#### 3.1. COMPONENTE DE GESTIÓN.

De conformidad con la alineación entre el Plan Territorial de Salud y el Plan de Desarrollo Distrital, la EGAT en el 2022 ha avanzado en el plan estratégico aprobado por la Junta Directiva de la siguiente forma:



##### Misión

Somos una entidad que gestiona procesos de contratación de bienes y servicios para entidades públicas y privadas del sector salud del orden Distrital y Nacional, de manera transparente, objetiva, eficiente y responsable .

#### PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2020 -2024



##### Visión

“En el 2024 la EGAT será la entidad gestora de la contratación del 100 % de bienes y servicios no misionales del sector salud del Distrito Capital con eficiencia, confiabilidad y transparencia .”

##### Principios

- \* EXCELENCIA
- \* DECISIONES COLEGIADAS
- \* CALIDAD
- \* INDEPENDENCIA
- \* TRANSPARENCIA
- \* AUTO SOSTENIBILIDAD

##### Valores

- \* COMPROMISO
- \* HONESTIDAD
- \* RESPETO
- \* INTEGRIDAD
- \* ADAPTABILIDAD
- \* DILIGENCIA
- \* JUSTICIA

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1. Posicionar la EGAT como un referente de transparencia para el sector salud y la administración Distrital.
2. Desarrollar una infraestructura flexible y adaptativa a través de la industrialización inclusiva, sostenible e innovadora .
3. Promover la cultura participativa, el desarrollo profesional, el empleo pleno y productivo de forma incluyente, con igualdad y equidad en el equipo humano .
4. Establecer procesos integrales que favorezcan la adquisición de bienes y servicios, garantizando la armonía legal normativa mediante reglas claras preestablecidas.
5. Alcanzar una posición de liderazgo en el mercado sectorial a través de la fidelización de los grupos de valor, permitiendo el crecimiento económico sostenido e inclusivo por la venta de servicios propios del objeto para el cual fue creada la entidad



Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





Los objetivos estratégicos definidos le permiten a la entidad abarcar la totalidad de las áreas de trabajo con el fin de cumplir con la misionalidad institucional, lo cual se ve reflejado en el producto final entregado a los clientes.

**Primer objetivo estratégico: Posicionar la EGAT como un referente de transparencia para el sector salud y la administración Distrital.**

El primer objetivo estratégico se basa en el principio de transparencia como insignia en todo proceder, es así como durante la vigencia 2022, La EGAT ha entregado la información exigida como pública a través de las diferentes plataformas destinadas para tal fin, fortaleciendo el área de Gestión Documental, dando aplicación a la política de Gestión Documental y a lo establecido en la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, teniendo a disposición el acervo documental producido.

Lo anterior, en articulación con los objetivos estratégicos de la Entidad que pretende posicionar la EGAT como un referente de transparencia del sector salud, en concordancia con el proyecto de “*Fortalecimiento a la Gestión Documental del Sector Salud de Bogotá*” adelantado por la Secretaria de Salud que busca dinamizar la información mediante la estandarización de los instrumentos archivísticos que permitan poner a disposición todos los documentos producidos de una forma electrónica disminuyendo el uso del papel.

Porcentaje de avance en instrumentos archivísticos 2022:

INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
Tablas de Retención Documental - TRD	49%
Sistema de Gestión de Documentos Electrónica de Archivos-SGDEA	5%
Total	54%

En el mes de enero se realizó la actualización al Plan Institucional de Archivo PINAR con el seguimiento por parte del archivo Distrital y se diligenció el formulario *SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA EN LAS ENTIDADES DEL DISTRITO CAPITAL FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE*



**INFORMACIÓN**, en el cual se obtuvo una calificación superior con relación al año anterior y una felicitación por la implementación del procedimiento de *ventanilla única* que permite el control, la recepción, radicación asignación y distribución de las comunicaciones oficiales de la Entidad.

### **Transparencia en nuestra información:**

- La EGAT de manera permanente realiza la actualización de la **página web** con la información de interés común, cumpliendo con los requerimientos de la Ley 1712 de 2014 acogiéndonos a lo dispuesto por la Procuraduría en el *Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA)* que para el último reporte la entidad logro alcanzar una puntuación de 95/100, cumpliendo con la meta planteada para la presente vigencia.
- Actualmente se cuenta con un repositorio Implementado en la intranet de la Entidad haciendo uso de SharePoint como medio de comunicación transversal de las áreas. Esto permite facilitar la entrega de información solicitada por la ciudadanía de manera oportuna. Se cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica; equipos activos de las redes LAN y WIFI, servidores, equipos de seguridad informática y de seguridad perimetral como firewall, licenciamiento de sistemas operativos, sistemas de información y Office 365, respaldos y página web, dichos equipos permiten mejorar las comunicaciones. Adicionalmente se amplió el ancho de banda de 20 Mbps a 500 Mbps, permitiendo a los colaboradores de la entidad adquirir una mayor velocidad en las consultas de los procesos propios de cada área. También se efectuó la actualización del dominio con el proveedor de hosting y la actualización del CMS Drupal 7.6 a Drupal 9, con el fin de atender a los requerimientos solicitados por los entes de control referentes al contenido y visualización de la página web.
- Así mismo se inició el reporte de información en la plataforma de **datos abiertos** Bogotá D.C (<https://datosabiertos.bogota.gov.co/organization/entidad-de-gestion-administrativa-y-tecnica>) dando cumplimiento a los lineamientos de transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía.
- De igual forma al ser una entidad vinculada a la Secretaría de Salud del Distrito se reporta el estado de cumplimiento de respuesta a las PQRS que ingresan por medio del aplicativo "**Bogotá te escucha**" en el cual a 30 de septiembre la entidad recibió 46 solicitudes a las que se les ha dado respuesta en oportunidad de acuerdo con la normatividad aplicable para cada caso.

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





- Es importante informar a la ciudadanía que también se viene realizando el reporte ante la Secretaría General según lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 293 de 2021, en referencia a mantener actualizado las líneas de trabajo que desarrolla la entidad y demás información de cara al ciudadano.

### **Transparencia en nuestros procesos internos:**

- La entidad tiene como mecanismo de lucha contra la corrupción y soborno bajo la responsabilidad de la alta dirección la implementación de políticas para tal fin, las cuales son socializadas en todos los niveles de la organización a través de las líneas de defensa, los canales de comunicación y permanente conocimiento de las formas denuncia, así mismo, se suscribe por parte los funcionarios, trabajadores y contratistas el compromiso anticorrupción y anti soborno, el acuerdo de confidencialidad, la declaración de información complementaria, el compromiso de transparencia y el acta de compromiso de código de ética esto con el fin de mitigar posibles riesgos de corrupción.
- En cuanto al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC se realiza el seguimiento trimestral de acuerdo con el cronograma establecido por la entidad por parte del Auditor y apoyo a Control Interno el cual se encuentra publicado en la página web institucional.
- Otra actividad desarrollada por la entidad es la verificación, análisis y cumplimiento de *Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)* a toda persona natural y jurídica que tenga algún tipo de relación con la EGAT, es así como con corte a 30 de septiembre se han realizado 689 consultas en la plataforma *app.compliance.com.co*, cuyo resultado ha sido satisfactorio ya que no se presentó ninguna novedad asociada a delitos contra el lavado de activos y financiación del terrorismo.
- En la vigencia 2022 se ha venido fortaleciendo el sistema de Control Interno por medio de diferentes actividades tales como; actualización de los procesos de gestión internos, la administración del riesgo, el autocontrol, autogestión y autorregulación de conformidad con la ISO 31000 de 2018.
- Se presentó y se aprobó ante el comité de control interno el plan de auditoría interna anual 2022 de la EGAT el cual se ha venido ejecutando a través de auditorías a las diferentes áreas y procedimientos.
- Se han realizado a la fecha 8 auditorías internas, de las cuales actualmente se están implementando los planes de mejora correspondientes.
- Se actualizó la matriz de riesgo de la Entidad, incluyendo otros riesgos inherentes a los procesos, resaltando aquellos asociados a corrupción y su posible

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



materialización; esta se encuentra disponible y puede ser consultada en la página de la Entidad. [www.egat.com.co](http://www.egat.com.co).

- Se realizó consulta en la plataforma “*compliance sistema de información pública de listas restrictivas*” de posibles procesos penales existentes de los miembros de junta directiva y demás directivos de la EGAT para la *certificación de antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales* establecida en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario exigida por la DIAN.
- En relación con los avances del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG donde se evalúa la entidad en la Dimensión 7 correspondiente a Control Interno, como resultado obtenido en el FURAG 2021, se demostró un incremento de la calificación en la gestión del MECI pasando de 61.0 en el año 2019, 76.0 en el año 2020 y 80.5 para el año 2021 obteniendo como resultado que los mecanismos de control adoptados por la entidad se ajustan a las necesidades y hemos mejorado en cada vigencia.

**Segundo objetivo estratégico: Desarrollar una infraestructura flexible y adaptativa a través de la industrialización inclusiva, sostenible e innovadora**

La entidad durante la vigencia 2022 ha realizado un seguimiento a los procesos y procedimientos aprobados para el cumplimiento de la misionalidad teniendo como resultado mayor eficiencia y efectividad en el producto final entregado, es así como se ha logrado el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del Acuerdo 641 de 2016 *principio de auto sostenibilidad* producto de los ingresos recibidos por las labores desarrolladas.

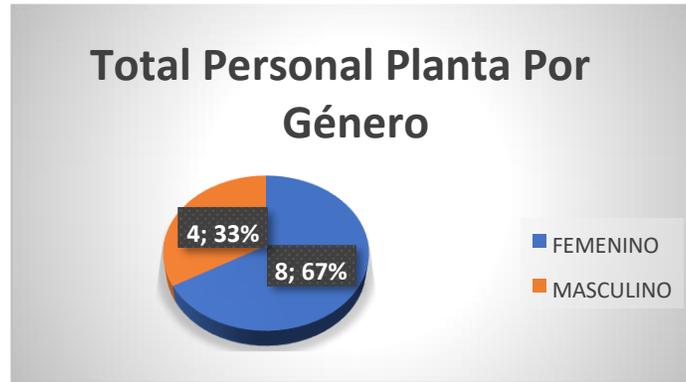
**Tercer objetivo estratégico: Promover la cultura participativa, el desarrollo profesional, el empleo pleno y productivo de forma incluyente, con igualdad y equidad en el equipo humano**

La entidad actualmente en su planta de personal cuenta con un porcentaje del 33% de hombres y el 67% de mujeres contratadas, demostrando que la EGAT está comprometida con la equidad de género como se observa en la siguiente tabla:

TALENTO HUMANO VINCULADO DE PLANTA				
ÁREA	CARGO	TIPO DE CONTRATO	TOTAL	GÉNERO
ÁREA DE GERENCIA	GERENTE	INDEFINIDO	1	MASCULINO
	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	1	FEMENINO
ÁREA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	INDEFINIDO	1	FEMENINO
	PROFESIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	INDEFINIDO	1	FEMENINO
ÁREA DE DIRECCIÓN	DIRECTOR FINANCIERO Y CONTABE	INDEFINIDO	1	MASCULINO

FINANCIERA Y CONTABLE	TÉCNICA FINANCIERA Y CONTABLE	INDEFINIDO	1	FEMENINO
ÁREA TIC	TÉCNICO EN SISTEMAS	INDEFINIDO	1	MASCULINO
ÁREA DE DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS	PROFESIONAL LÍDER DE PROYECTO	INDEFINIDO	1	MASCULINO
	PROFESIONAL DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	INDEFINIDO	1	FEMENINO
ÁREA JURÍDICA	DIRECTORA JURÍDICA	INDEFINIDO	1	FEMENINO
	PROFESIONAL JURÍDICA	INDEFINIDO	2	FEMENINO
<b>TOTAL</b>			<b>12</b>	
<b>Tabla 1.- Fuente: Base de Datos Talento Humano EGAT septiembre de 2022</b>				

**Gráfica No.1**

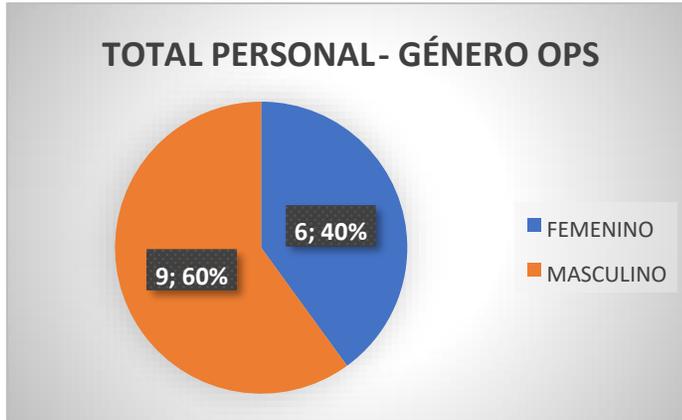


Actualmente también contamos con personal vinculado mediante prestación de servicios para el apoyo profesional en los diferentes proyectos:

TALENTO HUMANO VINCULADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN				
ÁREA	PÉRFIL	TIPO DE CONTRATO	TOTAL	GÉNERO
ÁREA JURÍDICA	COORDINADORA DE CONTRATACIÓN	OPS	1	FEMENINO
	PROFESIONAL JURIDICO	OPS	2	MASCULINO
	PROFESIONAL JURIDICO	OPS	1	FEMENINO
ÁREA DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	AUDITOR Y APOYO A CONTROL INTERNO	OPS	1	MASCULINO
ÁREA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMNAO	OPS	1	FEMENINO
ÁREA DE DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	OPS	1	MASCULINO
	PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	OPS	1	MASCULINO
ÁREA DE DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS	PROFESIONAL DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	OPS	1	MASCULINO
	PROFESIONAL DE APOYO A PROYECTO	OPS	4	MASCULINO
	PROFESIONAL DE APOYO A PROYECTO	OPS	1	FEMENINO
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>	

**Tabla2.- Fuente:** Base de Datos Contratación EGAT septiembre de 2022

**Gráfica No.2**



Los contratistas de la EGAT son representados en **un 40% por mujeres y 60% de hombres**.

Actualmente, el 56% del personal (15 contratistas) se encuentran vinculados mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y el 44% mediante contratos laborales.





Con el fin de cumplir los lineamientos de la Alcaldesa Claudia López, estipulados en el artículo 61 de la “*Política de trabajo decente*”, se han adelantado acciones en relación con la dignificación laboral. La entidad está comprometida en el avance de la formalización laboral, teniendo claro que parte de la calidad de vida de las personas y su entorno familiar se basa en un empleo digno y gratificante, también apoya la equidad de género en la vinculación de mujeres de planta y trato especial a las mujeres cabeza de hogar.

Los procesos de selección se adelantaron conforme a lo previsto en el procedimiento institucional, permitiendo de esta manera la contratación de profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares con experiencia e idoneidad pertinente para el desarrollo de los objetos y actividades establecidas en cada proyecto.

En concordancia con lo anterior, se realizaron entrevistas individuales y/o grupales y en algunos casos pruebas técnicas para verificación de habilidades específicas, lo cual se encuentra debidamente soportado en los expedientes que son custodiados por el archivo documental de la Entidad y en la plataforma de SECOP II, a través de la cual se realizan nuestros procesos de contratación en la vigencia.

Así mismo, es importante resaltar que, durante este periodo, la entidad tuvo un cambio significativo en materia estructural gracias al ingreso del nuevo Gerente nombrado por la Junta Directiva de la EGAT, el Dr. Giovanni Arturo González Zapata, quien con su liderazgo y manejo del relacionamiento estratégico tiene ahora la responsabilidad de coordinar todos los procesos de la organización, adelantando estrategias y aunando esfuerzos para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Por otro lado, se aclara que la rotación del personal administrativo ha sido mínima, siendo este un aspecto positivo para el correcto desarrollo de las funciones estratégicas y transversales de la entidad.

En cuanto **Bienestar Social – Capacitación y Seguridad en el Trabajo**, para garantizar la continuidad de los servicios prestados por la EGAT, el segundo y tercer trimestre del año 2022 se enmarcó en la constancia y persistencia de la implementación de medidas necesarias para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la emergencia sanitaria; el trabajo en casa y los elementos de bioseguridad permitieron garantizar la salud de los empleados y contratistas. Por otro lado, se han realizado capacitaciones de estilos de vida saludable, hábitos saludables, creación

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





de nuevos comités de convivencia y COPASST, se socializó el MEDEVAC como respuesta ante emergencias y creación de política de desconexión laboral.

Así mismo, se han aplicado buenas prácticas de bienestar con el acompañamiento de la ARL SURA relacionadas entre otros aspectos con las pausas activas de la entidad, fortaleciendo la calidad de vida tanto del empleado-contratista como de su núcleo familiar, todo ello con el fin de fomentar un ambiente laboral sano, adecuado y con las condiciones necesarias que facilite un correcto desempeño en todas y cada una de las actividades desarrolladas por los partícipes en ellas.

En el marco del Plan de Mantenimiento de la entidad se realizó el seguimiento al estado de la infraestructura física de las instalaciones de la EGAT, razón por la cual se realizaron los trabajos locativos necesarios para su buen funcionamiento y adecuaciones mejorando la calidad de vida de los trabajadores y contratistas que hacen uso de las instalaciones.

El compromiso de la EGAT siempre será “UN AMBIENTE SALUDABLE Y FELIZ PARA SUS COLABORADORES”.

**Cuarto objetivo estratégico: Establecer procesos integrales que favorezcan la adquisición de bienes y servicios, garantizando la armonía legal normativa mediante reglas claras preestablecidas.**

Durante lo corrido de la vigencia se han analizados los posibles ajustes normativos del manual de contratación y actualización de los procedimientos y etapas que deberá surtir la Corporación cuando en condición de contratante adelante la contratación de los requerimientos de las Empresas Sociales del Estado del Distrito, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y de todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito; además de las entidades públicas o privadas, o cualquier persona natural o jurídica que requiera contratar los servicios de la EGAT en los términos de los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020 y conforme lo establecido en los contratos y/o convenios que para estos efectos se celebren con estas entidades requirentes.

**Quinto objetivo estratégico: Alcanzar una posición de liderazgo en el mercado sectorial a través de la fidelización de los grupos de valor, permitiendo el crecimiento económico sostenido e inclusivo por la venta de servicios propios del objeto para el cual fue creada la entidad.**

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

La EGAT actualmente cuenta con proceso comercial que permite buscar nuevos grupos de valor asociados a todas y cada una de nuestras líneas estratégicas con el fin de brindar, eficiencia, oportunidad, transparencia, publicidad, economías de escala entre otros beneficios, para la adquisición de bienes y servicios, lo cual permite fidelizar y dar cumplimiento a la misionalidad institucional.

**Tabla No. 3. AVANCE EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VIGENCIA 2021**

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EGAT PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PERIODO 2020 - 2024						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	programadas				
		Línea base 2019	META 2020	META 2021	META 2022	AVANCE 30 SEP
1.Posicionar la EGAT como un referente de transparencia para el sector salud y la administración Distrital.	1.Cumplir con los lineamientos de la ley 1712 del 2014 (transparencia y del derecho de acceso a la información) posicionado a la EGAT en el 2024 a nivel Distrital como cero (0) corrupción en todos los procesos	30 %	50%	80%	87%	95%
	2.Al 2024 haber desplegado la estrategia de comunicaciones y ejecutado el Plan comercial dando conocimiento público de la gestión de la entidad y facilitando el acceso a la información de la organización en las diferentes plataformas definidas.	No aplica	100%	100%	100%	80%
2.Desarrollar una infraestructura flexible y adaptativa a través de la industrialización inclusiva, sostenible e innovadora.	1 Establecer un Modelo de Operación Documentado, Desplegado, Implementado y Medido (políticas, planes, manuales, procedimientos, instructivos, etc.) orientado los procesos a disminuir todos los riesgos de tecnología, procesos, finanzas así como los asociados a la corrupción y soborno, debidamente soportado tecnológicamente que permita realizar el seguimiento y mejoramiento continuo.	6	8	11	13	13
3.Promover la cultura participativa, el desarrollo profesional, el empleo pleno y productivo de forma incluyente, con igualdad y equidad en el equipo humano.	1.Definir el <b>Plan de talento humano</b> con la estructura requerida para desarrollar el ciclo de vida laboral .Generar medidas de transformación para administra el recurso humano vinculándolo en condiciones legales y de igualdad.(promoviendo programas para fortalecer el sentido de pertenencia, respetando los derechos humanos, capacitando e implementando la cultura del trabajo.	0%	10%	25%	35%	30%
	2.Contar con una planta de personal permanente básica que cumpla el desarrollo administrativo y misional de la EGAT; así mismo establecer una estructura flexible de acuerdo a la necesidad de los proyectos, para el año 2023.	8%	8% 2 cargos	33,6% 8 cargos	25% 5 cargos	10%
4.Establecer procesos integrales que favorezcan la adquisición de bienes y servicios, garantizando la armonía legal normativa mediante reglas claras preestablecidas.		no aplica				
	1. Actualizar el mapa de procesos optimizando los recursos internos para dar respuesta a la ampliación del objeto de la entidad con eficiencia y eficacia ,(establecer un periodo de transición)		100%	100%	100%	80%

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



<b>5. Alcanzar una posición de liderazgo en el mercado sectorial a través de la fidelización de los grupos de valor, permitiendo el crecimiento económico sostenido e inclusivo por la venta de servicios propios del objeto para el cual fue creada la entidad</b>	1. Diseñar e implementar un <b>plan</b> que permita posicionar y consolidar la contratación con entidades. Establecer un Plan Financiero y de inversión desde la metodología de costeo, del sector salud en anual hasta lograr el 100% de la contratación.	0%	0%	80%	100%	80%
		\$ 0	fact 2019+ 10% fact 2019	\$ 1.532.345.552	fact 2021+ 10%	3,027,906,844
	2. Contar con <b>estudio de mercados</b> actualizados que permita incursionar a la entidad en nuevos productos para las líneas estratégicas.	0	0	2	4	4
		no aplica	no aplica	70	contratos 2021+ 5% contratos 2021	1
	3. Definir una metodología de <b>medición del servicio</b> . Desarrollar un mecanismo de participación que integre todos los grupos de interés para incentivar el logro de los objetivos de la entidad, mediante la realización de campañas de sensibilización a todos los niveles, donde se expliquen los beneficios que pueden obtener, fortaleciendo así los lazos de confianza de las entidades involucradas.	no aplica	-	90%	90%	90%

### 3.2. COMPONENTE DE INVERSIÓN EN EL SECTOR

De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de LA ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT, es el derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.

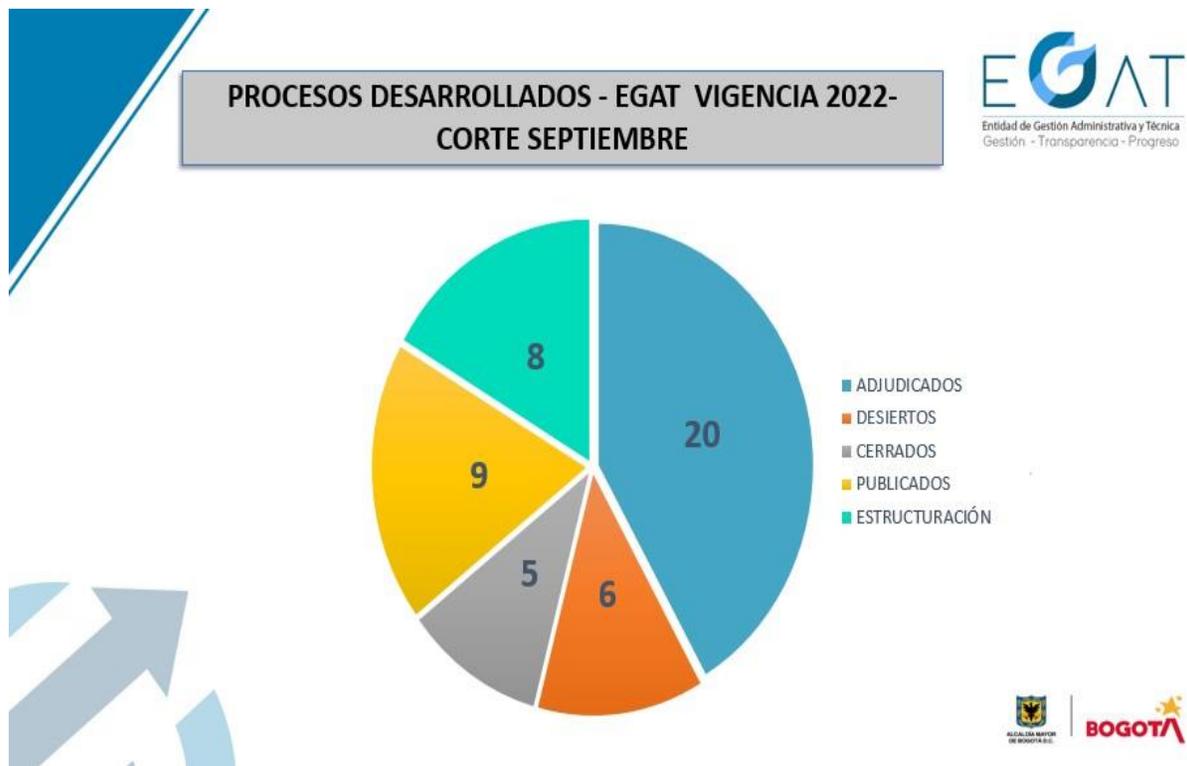
### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Actualmente la EGAT desarrolla las siguientes líneas estratégicas:



Dando cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos 641 de 2016 y 761 de 2020, la entidad realiza la consolidación, unificación y estandarización de las necesidades de nuestros clientes, buscando mayor optimización de los recursos y cumpliendo con los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación, igualdad, moralidad, eficiencia, celeridad, imparcialidad, publicidad, obteniendo como resultado procesos de selección con oportunidad y calidad de los bienes y servicios a adquirir.

En desarrollo de las funciones otorgadas la EGAT, en el acuerdo 761 de 2020 expedido por el Concejo de Bogotá, se han adelantado los siguientes proyectos de acuerdo con las líneas estratégicas:





Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

## DESARROLLO PROCESOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### 3.2.1. LINEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

#### O PROCESOS ADJUDICADOS: 3

En el periodo comprendido de enero a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación de los siguientes procesos, logrando un ahorro para las entidades contratantes tal como se puede observar en la tabla a continuación.

No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL ESTIMADO (1)	VALOR TOTAL ADJUDICADO (2)	COMISION EGAT MAS IVA (3)	AHORRO TOTAL (4) (4) = (1) - (2) - (3)	% AHORRO
ISI-004-22	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS CAPS ALTAMIRA, BRAVO PAEZ Y DIANA TURBAY DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	\$ 5.403.855.884	\$ 4.721.490.451	\$ 3.518.998.575	\$ 62.814.125	\$ 1.139.677.751	24.14%
ISI-002-22	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS SUBA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	\$ 1.455.383.962	\$ 1.316.478.134	\$ 995.504.727	\$ 17.769.759	\$ 303.203.648	23.03%
ISI-001-22	NEGOCIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS CANDELARIA LA NUEVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	\$ 3.403.373.221	\$ 3.017.146.718	\$ 2.531.732.959	\$ 45.191.433	\$ 440.222.326	14.59%

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



### ○ PROCESOS DESIERTOS: 1

En esta línea se desarrolló todas las actividades precontractuales contempladas en el manual de contratación que se tiene establecido para tal fin y como resultado se recomendó la declaratoria de desierto del siguiente proceso:

NO. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
ISI-008-22	Alquiler de los equipos biomédicos necesarios para la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E	\$ 227.887.474

### ○ PROCESOS CERRADOS: 1

En esta línea se desarrollaron todas las actividades contempladas para la publicación del proceso en la plataforma transaccional SECOP II, pero no se llevó a cabo por solicitud de la entidad contratante de no continuar con el proyecto.

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	Adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la dotación de la torre urgencias humes occidente de Kennedy de la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E	\$ 29.610.297.069

### ○ PROCESOS PUBLICADOS: 2

Con respecto a esta línea estratégica la EGAT se encuentra en desarrollo de la etapa precontractual con la publicación en la plataforma transaccional SECOP II, los siguientes procesos:

No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
ISI-009-22	Adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la dotación del CAPS villa Javier de la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E	\$ 1.639.148.465
ISI-013-22	Adquisición de equipos biomédicos y demás elementos necesarios para la dotación de los CAPS Altamira, Bravo Páez y Diana Turbay de la subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E de los lotes declarados desiertos del proceso ISI 004 de 2022.	\$ 690.825.112

### ○ PROCESOS EN ESTRUCTURACIÓN: 1

En la vigencia de 2022 la EGAT se encuentra en estructuración del proyecto que se enuncia a continuación:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	Adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la dotación del CAPS Tintal y Mexicana de la subred integrada de servicios de salud Sur Occidente E.S.E	\$ 3.334.270.977

### 3.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE SUMINISTROS: ASISTENCIALES Y MEDICAMENTOS

#### ○ PROCESOS ADJUDICADOS: 2

En el periodo comprendido de enero a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación de los siguientes procesos por la línea estratégica SUMINISTROS

ASISTENCIALES, logrando un ahorro para las entidades contratantes tal como se puede observar en la tabla a continuación:

ENTIDAD	NO. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL ESTIMADO (1)	VALOR TOTAL ADJUDICADO (2)	COMISION EGAT MAS IVA (3)	AHORRO TOTAL (4) = (1) - (2) - (3)	% AHORRO
SUR	CA-00222	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR Y SUR OCCIDENTE E.S.E ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C	\$ 3.191.997.362	\$ 2.491.832.234	\$ 1.793.399.744	\$ 32.012.185	\$ 666.420.305	26.74%
SUR OCCIDENTE			\$ 4.695.574.476	\$ 4.037.392.330	\$ 3.065.164.718	\$ 54.713.190	\$ 917.514.422	22.73%
NORTE	ISI-01022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E DE DISTRITO CAPITAL	\$ 399.999.430	\$ 397.941.950	\$ 380.164.630	\$ 6.785.939	\$ 10.991.381	2.76%
SUR OCCIDENTE			\$ 453.427.600	\$ 450.033.600	\$ 426.577.670	\$ 7.614.411	\$ 15.841.519	3.52%

### ○ PROCESOS DESIERTOS: 1

En esta línea se desarrollaron todas las actividades precontractuales contempladas en el manual de contratación que se tiene establecido para tal fin y como resultado se recomendó la declaratoria de desierto o fallidos de los siguientes procesos:

SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
NORTE SUR	CA-008-22	Contratar el servicio de producción y dispensación de dietas hospitalarias y alimentación para médicos en formación de las subredes integradas de servicios de salud E.S.E	\$ 2.895.007.766

## O PROCESOS CERRADOS: 2

En esta línea se desarrollaron todas las actividades contempladas y se realizó publicación del proceso en la plataforma transaccional SECOP II, el cual se finalizó en la etapa de respuestas a observaciones al proyecto de reglas de partición.

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
NORTE SUR OCCIDENTE	CA-007-22	Suministro de material de osteosíntesis, reemplazos articulares y sustitutos óseos para las especialidades de hombro, codo, columna, maxilofacial y tórax para cubrir las necesidades de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	\$ 1.160.000.000

Adicionalmente se desarrollaron las actividades contempladas hasta la presentación de los resultados obtenidos en el estudio de mercado a la entidad contratante, en donde la misma indica que no continuará con el proyecto:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	Contratar el servicio integral para el suministro de insumos, medicamentos, dispositivos biomédicos, equipos médicos, con su apoyo tecnológico y su correcto funcionamiento, para la prestación del servicio de terapia de suplencia de la insuficiencia renal crónica y/o aguda (hemodiálisis, terapia continua y diálisis peritoneal) en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C	\$ 2,788,696,000

### O PROCESOS PUBLICADOS: 2

Con respecto a esta línea estratégica la EGAT se encuentra en el desarrollo de la etapa precontractual con la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de los procesos que se observan en la tabla a continuación:

SUB RED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	NO. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
NORTE SUR OCCIDENTE	CA-009-22	Suministro de dispositivos medico quirúrgicos con destino a las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Sur Occidente E.S.E del Distrito Capital.	\$1.449.217.870
NORTE SUR SUR OCCIDENTE	ISI-012-22	Suministro de gases medicinales y de uso intrahospitalario, elementos de protección personal con destino a las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E de Distrito Capital.	\$ 749.650.537

### O PROCESOS EN ESTRUCTURACIÓN: 1

Para esta línea estratégica y en el tiempo comprendido entre enero a septiembre 30 de 2022 la EGAT se encuentra en estructuración del siguiente proyecto:

SUB RED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	CA-010-22	Contratar el suministro de insumos y reactivos de laboratorio clínico para las secciones descritas en el anexo técnico, que incluyen los analizadores, sistema de información, equipos de cómputo periféricos, transporte de muestras y demás elementos necesarios para la operatividad del servicio de laboratorio clínico y servicios de gestión pre transfusional, de acuerdo a las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	\$ 2.000.000.000

### 3.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES O PROCESOS ADJUDICADOS: 3

Con relación a esta línea estratégica con corte a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación de los procesos que se relacionan en la tabla a continuación, logrando un ahorro para las entidades contratantes:

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL ESTIMADO (1)	VALOR TOTAL ADJUDICADO (2)	COMISION EGAT MAS IVA (3)	AHORRO TOTAL (4) (4) = (1) - (2) - (3)	% AHORRO
CAPITAL SALUD	ISI-00622	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA INTEGRAL Y ATENCIÓN DE CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE INSUMOS EN LAS SEDES Y PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y EL DEPARTAMENTO DEL META*	\$ 810.000.000	\$ 810.000.000	\$ 675.270.491	\$ 12.053.578	\$ 122.675.931	15,15 %
CAPITAL SALUD	ISI-00722	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO SIN ARMA DE FUEGO Y CON MEDIOS TECNOLÓGICOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALARMA Y MONITOREO DE SISTEMA CCTV, PARA LAS SEDES DE CAPITAL SALUD EPS-S UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y EL DEPARTAMENTO DEL META	\$ 934.000.000	\$ 934.000.000	\$ 856.438.256	\$ 15.287.423	\$ 62.274.321	6,67 %
CENTRO ORIENTE	ISI-0132021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE RIESGO INFECCIOSOS O BIOLÓGICO GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE TODAS LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 1.215.661.800	\$ 1.215.661.800	\$ 1.215.661.800	\$ 21.699.563	-\$ 21.699.563	-1,79 %
NORTE			\$ 1.404.423.000	\$ 1.404.423.000	\$ 1.404.423.000	\$ 25.068.951	-\$ 25.068.951	-1,79 %
SUR			\$ 1.192.029.600	\$ 1.192.029.600	\$ 1.192.029.600	\$ 21.277.728	-\$ 21.277.728	-1,79 %
SUR OCCIDENTE			\$ 1.093.921.200	\$ 1.093.921.200	\$ 1.093.921.200	\$ 19.526.493	-\$ 19.526.493	-1,79 %

**O PROCESOS DESIERTOS: 1**

En esta línea se desarrollaron todas las actividades precontractuales contempladas en el manual de contratación que se tiene establecido para tal fin y como resultado se recomendó la declaratoria de desierto del siguiente proceso:

ENTIDAD	NO. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
CAPITAL SALUD	ISI-003-22	contratar el suministro y distribución a precios unitarios fijos de elementos de papelería, útiles y equipos menores de oficina para las diferentes sedes de capital salud EPS-s en la ciudad de Bogotá y el departamento del meta.	\$ 168.619.842

**O PROCESOS CERRADOS: 1**

En esta línea se desarrollaron las actividades contempladas hasta la presentación de los resultados obtenidos en el estudio de mercado a la entidad contratante, en donde la misma indica que no continuara con el proyecto.

ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO CON DESTINO A LA ENTIDAD CAPITAL SALUD EPS-S	\$ 866,271,800

**O PROCESOS EN ESTRUCTURACION: 4**

Entre enero a septiembre 30 de 2022 la EGAT se encuentra en estructuración de los proyectos que se enuncian a continuación:

SUB RED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD Y/O ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
SUR OCCIDENTE	Contratar los servicios de intermediación de seguros, asesoría integral y permanente para la formulación, implementación, manejo, administración, seguimiento y control de las pólizas que conforman el programa de seguros que requiere la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE., para amparar adecuadamente a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la entidad y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable.
NORTE SUR OCCIDENTE	Contratar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, con mano de obra, suministro de repuestos, llantas, lubricantes y demás insumos requeridos para las intervenciones y/o mantenimientos, servicio de grúa, carro taller, monta llantas, lavado, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y otros que sean requeridos por los vehículos asistenciales (ambulancias) y administrativos que conforman el parque automotor de las Subredes Norte y Sur Occidente ESE.
CENTRO ORIENTE NORTE	Contratar el servicio de alquiler de equipos de cómputo, de escritorio y portátiles para soporte tecnológico de las entidades de salud del Distrito.
NORTE SUR	Prestación de servicios de impresión, fotocopiado y digitalización, de las Subredes Integradas de Servicios de salud E.S.E.

### 3.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

#### ○ PROCESOS ADJUDICADOS:10

En el periodo de enero a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación de los siguientes procesos por la línea estratégica de INFRAESTRUCTURA, logrando un ahorro para las entidades contratantes tal como se puede observar en la tabla a continuación. Es importante mencionar que en los proyectos de infraestructura la comisión de la EGAT se encuentra incluida dentro del presupuesto estimado

SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL (1)	VALOR ADJUDICADO (2)	AHORRO TOTAL (3) (3) = (1) - (2)	% AHORRO
----------------------------------------	-----------------	---------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------	----------

SUR	CM-004-21	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO, DOTACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL.	\$ 7.214.261.155	\$ 7.214.261.155	0	0%
SUR	CM-005-21	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN	\$ 1.103.112.585	\$ 1.103.112.364	221	0%
SUR	CM-003-22	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ADECUACIONES, REORDENAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A LAS QUE TENGA LUGAR LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH y SAN JUAN	\$ 589.793.000	\$ 589.792.800	200	0%
CENTRO ORIENTE	CM-008-22	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES Y REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA USS SAN BLAS COMO UMHES DE SALUD MENTAL PEDIÁTRICA	\$ 868.364.253	\$ 868.364.253	0	0%
CENTRO ORIENTE	CM-009-22	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ADELANTAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES Y LA ADECUACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL DE LA USS LA VICTORIA (UMHES SALUD MENTAL).	\$ 1.945.209.971	\$ 1.945.209.971	0	0%
SUR	CA-002-21	ADELANTAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ADECUACIONES, REORDENAMIENTOS Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A LAS QUE TENGA LUGAR LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH y SAN JUAN	\$ 6.065.912.732	\$ 6.004.824.040	\$ 61.088.692	1.01%
SUR	CA-004-21	ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN	\$ 11.517.447.764	\$ 11.416.058.897	\$ 101.388.867	0.88%
SUR	CA-001-22	ELABORACION, ACTUALIZACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO, DOTACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL	\$ 90.401.149.745	\$ 89.323.181.304	\$ 1.077.968.441	1.19%
CENTRO ORIENTE	CA-005-22	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES Y REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA USS SAN BLAS COMO UMHES DE SALUD MENTAL PEDIÁTRICA.	\$ 5.558.056.598	\$ 5.502.476.032	\$ 55.580.566	1.00%
CENTRO ORIENTE	CA-006-22	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES Y LA ADECUACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL DE LA USS LA VICTORIA (UHMS SALUD MENTAL)	\$ 15.849.335.772	\$ 15.643.294.407	\$ 206.041.365	1.30%

### ○ PROCESOS DESIERTOS:3

En esta línea se desarrollaron todas las actividades precontractuales contempladas en el manual de contratación que se tiene establecido para tal fin y como resultado se recomendó la declaratoria de desierto de los siguientes procesos:

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C

SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
CENTRO ORIENTE	CM-002-22	Realizar la consultoría para formulación y adopción del prm del hospital San Blas y del hospital la Victoria.	\$ 496.378.000
SUR	CA 003 DE 2021	Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños y adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y terapéutico de la unidad de servicios de salud el Tunal.	\$ 90.401.149.745
SUR	CM 003 DE 2021	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para elaborar los estudios, diseños y adecuaciones, reordenamientos y/o reforzamiento estructural a las que tenga lugar las unidades de servicios de salud Nazaret y San Juan.	\$ 618.830.557

**O PROCESOS CERRADOS:**

En esta línea se desarrollaron las actividades contempladas hasta la presentación de los resultados obtenidos en el estudio de mercado a la entidad contratante, en donde la misma indica que no continuará con el proyecto.

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
SUR OCCIDENTE	LP-001-2022	Obras de adecuación estructural y reordenamiento para el centro de salud 29.	\$ 4.909.015.632

**O PROCESOS PUBLICADOS: 5**

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C

Con respecto a esta línea estratégica la EGAT se encuentra en el desarrollo de la etapa precontractual con la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de los procesos que se observan en la tabla a continuación:

SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL
NORTE	CM-005-22	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para adelantar los estudios, diseños, y reparaciones locativas necesarias para acreditación como hospital universitario y adecuaciones a los servicios de rehabilitación e imagenología a fin de recibir la donación koica para la unidad de servicios de salud Calle 80 Engativá de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 429.621.280
NORTE	CM-006-22	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para elaborar los estudios, diseños y reparaciones locativas para las instalaciones del servicio de las salas de cirugía de la unidad de servicios de salud Simón Bolívar para cubrir las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 308.977.135
NORTE	CA-003-22	Adelantar los estudios, diseños, y reparaciones locativas necesarias para acreditación como hospital universitario y adecuaciones a los servicios de rehabilitación e imagenología a fin de recibir la donación koica para la unidad de servicios de salud Calle 80 Engativá de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	\$ 4.383.067.106
NORTE	CA-004-22	Contratar los estudios, diseños y reparaciones locativas para las instalaciones del servicio de las salas de cirugía de la unidad de servicios de salud Simón Bolívar para cubrir las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	\$ 3.089.773.580
SUR OCCIDENTE	LP-003-22	Obras de adecuación de la unidad de servicios de salud Patio Bonito Tintal.	\$ 684.279.091,60

### 3.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES

#### ○ PROCESOS ADJUDICADOS: 1

En el periodo de enero a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación del siguiente proceso por la línea estratégica de Sistemas de Transporte, como se puede observar en la tabla a continuación.

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL ESTIMADO (1)	VALOR TOTAL ADJUDICADO (2)	COMISION EGAT MAS IVA (3)	AHORRO TOTAL (4) (4) = (1) - (2) - (3)	% AHORRO
CAPITAL SALUD	ISI-005-22	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE CON AUTOMOTOR ESPECIAL PARA PERSONAL AUTORIZADO POR CAPITAL SALUD EPS-S, Y TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CON VEHICULO TIPO FURGÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TECNICO.	\$ 144.120.800	\$ 144.120.800	\$ 144.120.800	\$ 2.572.556	-\$ 2.572.556	-1.79%

#### ○ PROCESOS EN ESTRUCTURACIÓN:2

Para esta línea estratégica y en el tiempo comprendido entre enero a septiembre 30 de 2022 la EGAT se encuentra en estructuración de los siguientes proyectos:

SUB-RED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD Y/O ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
SUR OCCIDENTE	Transporte especial de pasajeros, insumos, elementos, alimentos y vacunas para el ejercicio del cumplimiento de las funciones de las unidades de prestación de servicios de salud que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.”.
CENTRO ORIENTESUR SUR OCCIDENTE	Contratación del servicio de transporte en el marco del programa ruta de la salud para la ejecución de las actividades definidas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.”

### 3.2.6. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

#### O PROCESOS ADJUDICADOS: 1

En el periodo de enero a septiembre 30 de 2022, la EGAT recomendó la adjudicación del siguiente proceso por la línea estratégica de sistemas de información y comunicaciones, como se puede observar en la tabla a continuación:

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL ESTIMADO (1)	VALOR TOTAL ADJUDICADO (2)	COMISION EGAT MAS IVA (3)	AHORRO TOTAL (4) (4) = (1) - (2) - (3)	% AHORRO
CENTRO ORIENTE	ISI-0122021	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD CON SUS ANEXOS DE ACUERDO A LA NORMA	\$ 552.279.000	\$ 552.279.000	\$ 552.278.997	\$ 8.284.185	-\$ 9.858.177	-1.78%
NORTE		\$ 552.279.000	\$ 552.279.000	\$ 552.278.997	\$ 8.284.185	-\$ 9.858.177	-1.78%	
SUR		\$ 552.279.000	\$ 552.279.000	\$ 552.278.997	\$ 8.284.185	-\$ 9.858.177	-1.78%	
SUR OCCIDENTE		\$ 736.372.000	\$ 736.372.000	\$ 736.371.996	\$ 11.045.580	-\$ 13.144.236	-1.78%	

### 3.2.7. LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTES Y USUARIOS

Para esta línea estratégica la EGAT en la vigencia del año 2022 no ha recibido necesidad alguna por parte los clientes, razón por la cual no se ha desarrollado.

## RESULTADOS POSITIVOS DE LA GESTIÓN DE LA EGAT

La EGAT, busca optimizar los recursos de los clientes como compromiso para llevar a cabo la contratación de las necesidades que estos requieren, logrando obtener un ahorro en el presupuesto oficial designado tal como se relaciona a continuación:



NOTA: La diferencia entre valor del presupuesto oficial y el valor recomendado a adjudicar, obedece a que en el caso de los suministros y otros bienes se pueden presentar lotes desiertos y para el caso de infraestructura el presupuesto oficial incluye la comisión de la EGAT

Durante la vigencia 2022, la EGAT ha realizado contratación para el desarrollo de la misionalidad de la entidad, así como también los procesos necesarios para la operación administrativa.

### Componente Contractual Interno **EGAT**

Relación de contratos suscritos en la vigencia 2022, para el desarrollo de las actividades de acuerdo con la naturaleza jurídica de la EGAT.



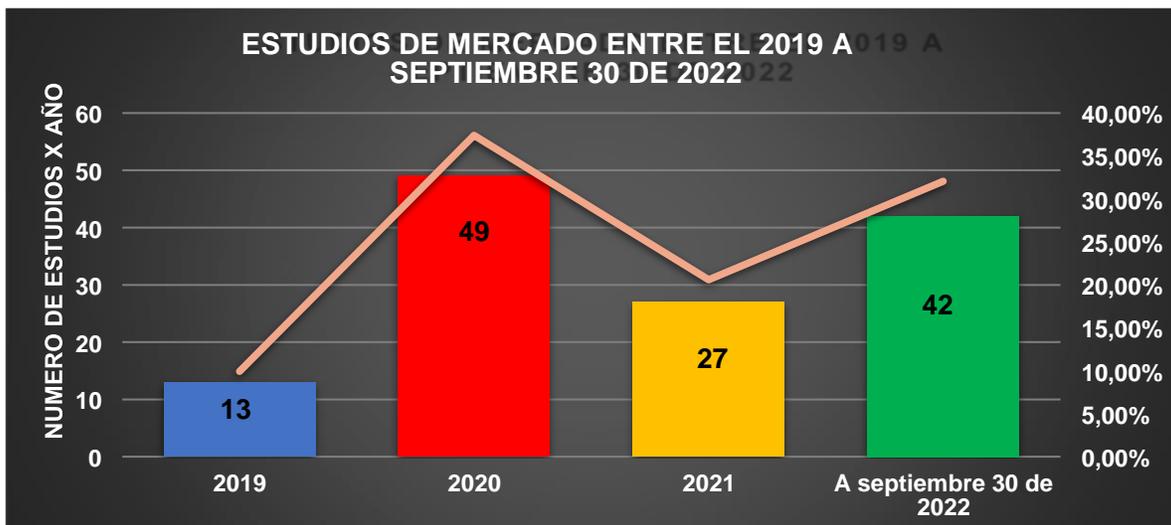
Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

Modalidad	Cantidad
Contratos de prestación de servicios	58
Contratación Directa	5
Mínima Cuantía	1
Contratos Interadministrativos	1
Órdenes de Compra: Grandes superficies y/o Tienda Virtual	2
<b>Total</b>	<b>67</b>

### INTELIGENCIA DE MERCADOS

La EGAT, previamente para el desarrollo de la actividad contractual ha realizado todo un proceso denominado INTELIGENCIA DE MERCADOS el cual durante la vigencia enero a septiembre 30 de 2022 ha tenido una evolución como se describe a continuación:

En esta actividad la EGAT elaboró los estudios de MERCADOS para todas las necesidades contempladas en las líneas estratégicas requeridas por las entidades contratantes, presentado el siguiente comportamiento histórico:



Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

### Grafica- Fuente información datos contractuales EGAT

AÑO	No. Estudios	%
2019	13	9.92%
2020	49	37.40%
2021	27	20.61%
A septiembre 30 de 2022	42	32.06%
TOTAL	131	

La gráfica anterior compara los estudios de MERCADOS estructurados durante las vigencias 2019 a 2022, evidenciando que durante la presente vigencia con corte 30 de septiembre, el número de estudios de MERCADOS adelantados supera la cantidad realizada durante el año 2021.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas en materia de inteligencia de MERCADOS, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2022:

No.	LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	ENTIDAD	Análisis del sector	Estudio de mercado	Actualizaciones realizadas	No. Estudio de mercado	PRESUPUESTO ESTIMADO EN ESTUDIO DE MERCADO
1	Tecnología biomédica	Dotación CAPS SUBA	Subred Norte	x	x	3	EMM001	\$1,469,382,392
2	Suministros asistenciales	Suministros EPP	Subred Norte y Suroccidente	x	x		EMM002	\$6,477,819,309
3	Suministros asistenciales	Suministros unidad renal	Subred Sur occidente	x	x	2	EMM003	\$2,788,696,000
4	Suministros asistenciales	Suministro de gases	Subred Sur occidente	x	x	3	EMM004	\$3,780,000,045
5	Servicios Generales	Alquiler de equipos de computo	Subred Centro oriente y Norte	x	x	1	EMM005	\$251,952,750
6	Suministros asistenciales	Medicamentos	Subred Sur occidente		x		EMM006	\$15,468,581,202
7	Tecnología biomédica	Dotación CO: Altamira, Bravo Páez y Diana Turbay	Subred Centro oriente	x	x	2	EMM007	\$7,406,697,287
8	Tecnología biomédica	Alquiler de equipos biomédicos	Subred Centro oriente y Norte	x	x	1	EMM008	\$2,514,515,176
9	Tecnología biomédica	Dotación CAPS Candelaria	Subred Sur	x	x	3	EMM009	\$3,283,815,867
10	Tecnología biomédica	Dotación SO: VILLA JAVIER, TINTAL, MEXICANA	Subred Sur occidente	x	x		EMM010	\$5,760,038,671
11	Tecnología biomédica	Dotación de Kennedy	Subred Sur occidente	x	x	2	EMM011	\$23,891,312,657

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



12	Servicios Generales	Impresión y copiado	Subred Norte y Sur	x	x		EMM012	\$2,278,823,960
13	Suministros asistenciales	Dispositivos mxq	Subred Norte, Sur y Sur occidente		x		EMM013	\$25,140,049,458
14	Infraestructura	PRM San Blas y la Victoria	Subred Centro oriente	x	x	1	EMM014	\$496,378,000
15	Servicios Generales	MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTRIZ	Subred Sur y Sur occidente		x		EMM015	No hubo cotizaciones
16	Servicios Generales	Papelería para Capital Salud EPS-S	Capital Salud		x		EMM016	\$402,616,755
17	Servicios Generales	Impresión y Fotocopiado para Capital Salud EPS-S	Capital Salud		x		EMM017	\$866,271,800
18	Servicios Generales	TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS	Capital Salud		x		EMM019	\$289,025,361
19	Servicios Generales	ASEO Y CAFETERIA CAPITAL	Capital Salud		x		EMM020	\$1,151,240,284
20	Servicios Generales	VIGILANCIA CAPITAL	Capital Salud		x		EMM021	\$928,677,248
21	Servicios Generales	Corredor de Seguros	Subred Suroccidente	x			N/A	\$-
22	Suministros asistenciales	Material de osteosintesis	Subred Norte y Sur occidente	x	x		EMM022	\$53,589,947,598
23	Suministros asistenciales	Unidad renal	Subred Suroccidente	x	x	2	EMM023	\$1,605,381,540
24	Suministros asistenciales	Alimentación hospitalaria	Norte, Sur y Suroccidente	x	x	3	EMM024	\$5,107,073,978
25	Servicios Generales	Ruta de la Salud	Todas	x	x	2	EMM025	\$10,988,254,485
26	Servicios Generales	Impresión y fotocopiado SISS	Norte y sur	x	x	2	EMM026	\$1,236,469,690
27	Suministros asistenciales	Complementario EMM002 EPP	Norte y Sur occidente		x	2	EMM002 - EMM027	\$222,699,722
28	Suministros asistenciales	Laboratorio Clínico	Sur occidente	x	x		EMM028	\$14,376,080,064
29	Servicios Generales	MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTRIZ	Subred Sur y Sur occidente	x	x	2	EMM029	No hubo cotizaciones
30	Suministros asistenciales	Complementario EMM004 gases medicinales	Subred Sur occidente		x	1	EMM030	\$32,382,600
31	Suministros asistenciales	Complementario EMM028 laboratorio	Norte y Sur occidente		x	1	EMM031	No hubo cotizaciones
32	Servicios Generales	Ruta de la Salud vs2	Norte, Sur y Suroccidente		x	1	EMM032	\$11,356,800,000

No.	LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	ENTIDAD	Análisis del sector	Estudio de mercado	Actualizaciones realizadas	No. Estudio de mercado	PRESUPUESTO ESTIMADO EN ESTUDIO DE MERCADO
33	Servicios Generales	Papelería para Capital Salud EPS-S			x	1	EMM033	No hubo cotizaciones
34	Servicios Generales	Transporte especial	Sur occidente	x	x		EMM034	\$2,900,747,212
35	Infraestructura	Interventoría San Juan y Nazareth	Sur	x		2	N/A	\$589,793,000
36	Infraestructura	Calle 80 interventoría	Norte	x		2	N/A	\$429,621,280
37	Infraestructura	Salas de CX Simón interventoría	Norte	x		2	N/A	\$308,977,135
38	Infraestructura	La Victoria obra	Centro Oriente	x		2	N/A	\$15,849,335,772
39	Infraestructura	Calle 80 obra	norte	x		2	N/A	\$4,383,067,106



Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

40	Tecnología biomédica	Dotación CAPS Mexicana y Tintal	Suroccidente	x	x	2	EMM035	\$3,334,270,977
41	Servicios Generales	Actualización alquiler equipo computo	Norte		x		EMM036	No hubo cotizaciones
42	Servicios Generales	Impresión y fotocopiado	Norte		x		EMM037	No hubo cotizaciones
43	Tecnología biomédica	Desiertos CAPS SUBA	Norte	x	x	2	EMM038	\$160,351,476
44	Tecnología biomédica	Desiertos ALTAMIRA, BRAVO PAEZ, DIANA TURBAY	Centro Oriente	x	x		EMM039	\$690,825,112
45	Tecnología biomédica	Desiertos Candelaria	Sur		x		EMM040	\$415,036,145
46	Tecnología biomédica	Dotación UHMES TINTAL	Suroccidente	x	x		EMM042	\$5,264,095,890
47	Infraestructura	Interventoría San Blass	Centro Oriente	x				\$868,364,253

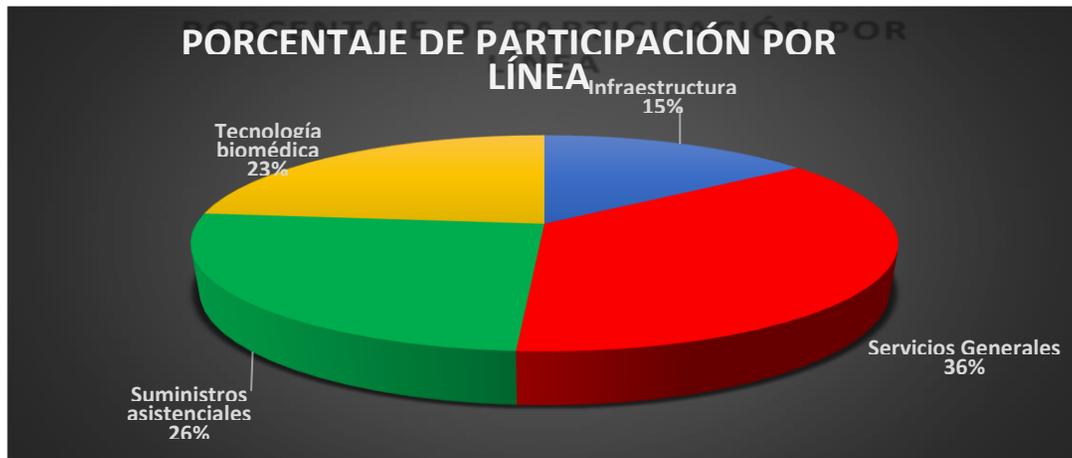
### DATOS DE ESTUDIOS DE MERCADOS POR LÍNEA

La siguiente tabla y gráfica muestran que en el proceso de inteligencia de MERCADOS la línea con mayor número de estudios o análisis del sector realizados es la de servicios generales con 17 proyectos:

LINEA ESTRATEGICA	CANT	
	PROYECTOS	%
Infraestructura	7	15%
Servicios Generales	17	36%
Suministros asistenciales	12	26%
Tecnología biomédica	11	23%
<b>Total general</b>	<b>47</b>	

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





Grafica- Fuente información datos contractuales EGAT.

La siguiente tabla muestra el valor estimado por presupuesto de cada uno de los proyectos, a los cuales se les adelantó estudios de mercado o análisis del sector durante el periodo referido:

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
<b>Infraestructura</b>	Calle 80 interventoría	\$ 429,621,280
	Calle 80 obra	\$ 4,383,067,106
	Interventoría San Juan y Nazareth	\$ 589,793,000
	La Victoria obra	\$ 15,849,335,772
	PRM San Blass y la Victoria	\$ 496,378,000
	Salas de CX Simón interventoría	\$ 308,977,135
	Interventoría San Blass	\$ 868,364,253
	<b>Total Infraestructura</b>	<b>\$ 22,925,536,546</b>
<b>Servicios Generales</b>	Alquiler de equipos de computo	\$ 251,952,750
	ASEO Y CAFETERIA CAPITAL	\$ 1,151,240,284
	Corredor de Seguros	\$ -
	Impresión y copiado	\$ 2,278,823,960
	Impresión y Fotocopiado para Capital Salud EPS-S	\$ 866,271,800
	Impresión y fotocopiado SISS	\$ 1,236,469,690



Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
	MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTRIZ	\$ -
	Papelería para Capital Salud EPS-S	\$ 402,616,755
	Ruta de la Salud	\$ 10,988,254,485
	Ruta de la Salud vs2	\$ 11,356,800,000
	Transporte especial	\$ 2,900,747,212
	TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS	\$ 289,025,361
	VIGILANCIA CAPITAL	\$ 928,677,248
	Actualización alquiler equipo computo	\$ -
	Impresión y fotocopiado	\$ -
<b>Total Servicios Generales</b>		<b>\$ 32,650,879,546</b>
<b>Suministros asistenciales</b>	Alimentación hospitalaria	\$ 5,107,073,978
	Complementario EMM002 EPP	\$ 222,699,722
	Complementario EMM004 gases medicinales	\$ 32,382,600
	Complementario EMM028 laboratorio	\$ -
	Dispositivos mxq	\$ 25,140,049,458
	Laboratorio Clínico	\$ 14,376,080,064
	Material de osteosíntesis	\$ 53,589,947,598
	Medicamentos	\$ 15,468,581,202
	Suministro de gases	\$ 3,780,000,045
	Suministros EPP	\$ 6,477,819,309
	Suministros unidad renal	\$ 2,788,696,000
	Unidad renal	\$ 1,605,381,540
<b>Total Suministros asistenciales</b>		<b>\$ 128,588,711,516</b>
<b>Tecnología biomédica</b>	Alquiler de equipos biomédicos	\$ 2,514,515,176
	Dotación CAPS Candelaria	\$ 3,283,815,867
	Dotación CAPS SUBA	\$ 1,469,382,392
	Dotación CO: Altamira, Bravo Páez y Diana Turbay	\$ 7,406,697,287
	Dotación de Kennedy	\$ 23,891,312,657
	Dotación SO: VILLA JAVIER, TINTAL, MEXICANA	\$ 5,760,038,671
	Dotación CAPS Mexicana y Tintal	\$ 3,334,270,977

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



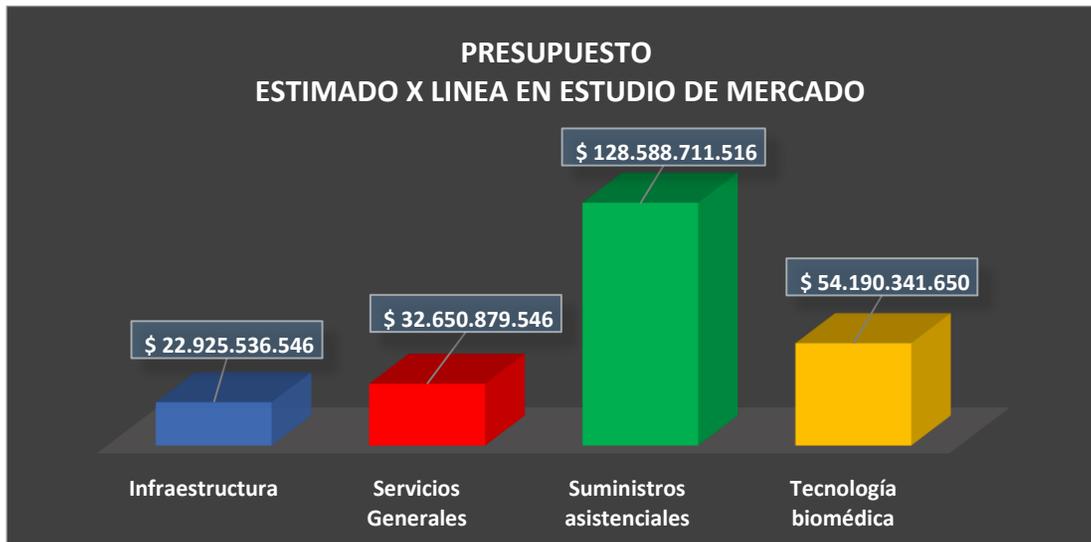


Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso

	Desiertos CAPS SUBA	\$ 160,351,476
	Desiertos ALTAMIRA, BRAVO PAEZ, DIANA TURBAY	\$ 690,825,112
	Desiertos Candelaria	\$ 415,036,145
	Dotación UHMES TINTAL	\$ 5,264,095,890
<b>Total Tecnología biomédica</b>		<b>\$ 54,190,341,650</b>

La tabla y gráfica que se presentan a continuación identifica que la línea estratégica con mayor número de estudios de MERCADOS no corresponde a la línea de mayor presupuesto estimado:

LINEA	PPTO ESTIMADO EN ESTUDIO DE MERCADO EGAT	%
Infraestructura	\$ 22,925,536,546	10%
Servicios Generales	\$ 32,650,879,546	14%
Suministros asistenciales	\$ 128,588,711,516	54%
Tecnología biomédica	\$ 54,190,341,650	23%
<b>Total general</b>	<b>\$ 238,355,469,257</b>	



Grafica- Fuente información datos contractuales EGAT

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



### 3.3. COMPONENTE PRESUPUESTAL

#### 3.3.1. Ejecución del Gasto

Durante lo corrido de la vigencia 2022, el comportamiento del presupuesto es el esperado en términos de ejecución, dado que a 30 de septiembre se ha ejecutado el 61,2% del total del presupuesto aprobado, mientras que el giro de recursos presenta una ejecución de un 52,7%, dicha ejecución es ajustada a los procesos desarrollados por la EGAT para las diferentes subredes.

EJECUCION PRESUPUESTAL - GASTO							
COD	CONCEPTO	ENERO - SEPTIEMBRE 2022			ENERO - SEPTIEMBRE 2021		
		PPTO INICIAL	EJECUTADO	%	PPTO INICIAL	EJECUTADO	%
2	GASTOS	3.230.776.428	1.977.017.488	61,19	4.646.040.431	1.405.259.326	30,25
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.230.776.428	1.977.017.488	61,19	4.646.040.431	1.405.259.326	30,25
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	997.152.509	650.767.566	65,26	3.543.553.878	1.326.207.752	37,43
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.203.823.919	1.316.466.194	59,74	523.107.014	50.470.667	9,65
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000	-	-			
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTIBUCIONES Y MULTAS	19.800.000	9.783.728	49,41	467.425.555	1.081.775	0,23

A lo largo de la vigencia, el rubro correspondiente a gastos de funcionamiento evidencia una ejecución del 61%, siendo este avance proporcional al desarrollo de aproximadamente 20 procesos adjudicados y otros 15 en proceso para los cuales se requiere recurso humano calificado e idóneo en diferentes áreas profesionales.

La ejecución del presupuesto de gastos de la entidad con respecto a la vigencia inmediatamente anterior presenta una mejor relación entre presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado ya que en la vigencia 2021 algunos rubros quedaron sobreestimados.

### 3.3.2. Ejecución del Ingreso

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT, ha registrado el 69,7% del ingreso proyectado para la presente vigencia y el 88% del ingreso operacional, lo que refleja un buen ejercicio de presupuestación.

COD	CONCEPTO	ENERO - SEPTIEMBRE 2022			ENERO - SEPTIEMBRE 2021		
		PPTO INICIAL	EJECUTADO	%	PPTO INICIAL	EJECUTADO	%
1	INGRESOS	4.212.003.751	2.938.066.205	69,75	7.974.096.798	661.874.473	8,30
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	889.895.969		-	1.645.452.846		-
1.1	INGRESOS CORRIENTES	3.317.307.782	2.933.762.031	88,44	6.144.314.517	658.397.567	10,72
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	4.800.000	4.304.174	89,67	184.329.435	3.476.906	1,89

La ejecución de los ingresos corrientes los cuales se traducen en los ingresos por venta de servicios operacionales evidencia una variación porcentual muy alta respecto al año 2021, debido a que la entidad estructuró durante la actual vigencia más de 40 procesos de los cuales ya se adjudicaron 20 procesos.

### 3.3.3. Estados Financieros

#### Estados Financieros a septiembre de 2022

La EGAT en el desarrollo de su objeto social y en virtud de su naturaleza de servicio, no presupuesta un rubro de inversión, sin embargo el gasto de funcionamiento de la entidad ha permitido generar beneficios importantes en el sector salud a nivel distrital, a 30 de septiembre de 2022 los ahorros obtenidos en los procesos de compra conjunta representan una cifra importante, monto que impacta directamente el sector salud, permitiendo reasignar dichos recursos al cubrimiento de otras necesidades.



Entidad de Gestión Administrativa y Técnica  
Gestión - Transparencia - Progreso



ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

NIT: 901.036.590

Estado de Resultado Integral

SEPTIEMBRE 30 2022

(En pesos colombianos)

CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021	DIFERENCIA	%
<b>INGRESOS</b>				
Ordinarios por Venta de Servicios	2,544,459,534	1,111,536,948	1,432,922,586	128.91%
Otros Ingresos	7,719,197	9,638,550	-1,919,353	-19.91%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,552,178,731</b>	<b>1,121,175,498</b>	<b>1,431,003,233</b>	<b>127.69%</b>
<b>COSTOS</b>	<b>778,140,721</b>	<b>-</b>	<b>778,140,721</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1,774,038,010</b>	<b>1,121,175,498</b>	<b>652,862,512</b>	<b>58.29%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>950,283,584</b>	<b>1,255,554,447</b>	<b>-305,270,864</b>	<b>-24.31%</b>
Gastos de Nomina Seg Social y Prestaciones	697,361,383	316,841,225	380,520,158	120.10%
<b>Gastos Generales</b>	<b>252,922,201</b>	<b>938,713,222</b>	<b>-685,791,022</b>	<b>-73.06%</b>
Honorarios	186,399,824	885,233,907	-698,834,083	-78.94%
Otros	66,522,377	53,479,315	13,043,061	24.39%
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>823,754,426</b>	<b>-134,378,950</b>	<b>958,133,376</b>	<b>-713.01%</b>
	1,275,693,468			
<b>Gastos No operacionales</b>	<b>72,487,684</b>	<b>65,614,217</b>	<b>6,873,467</b>	<b>10.48%</b>
Impuestos Contribuciones y Tasas	8,968,575	5,892,792	3,075,784	52.20%
Otros gastos del periodo	861,715	4,976,621	-4,114,906	-82.68%
Depreciación	13,002,966	12,470,421	532,545	4.27%
Amortización	49,654,427	42,274,383	7,380,044	17.46%
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>751,266,742</b>	<b>-199,993,167</b>	<b>951,259,909</b>	<b>-473.65%</b>
Impuesto de Renta				0.00%
Ingreso por impuesto diferido				0.00%
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>751,266,742</b>	<b>-199,993,167</b>	<b>951,259,909</b>	<b>-473.65%</b>

**Ingreso por venta de servicios:** El saldo de esta cuenta por valor de \$2.544.459.534 correspondiente a la facturación realizada desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 según siguiente relación.

CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.	13.995.914
SUBRED INTEG. DE SERVICIO DE SALUD C.ORIENTE	212.167.739
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	246.271.812
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	1.800.497.094
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR-OCCID	271.526.975

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C





TOTAL FACTURADO

2.544.459.534

**Gastos Generales:** La disminución de esta cuenta con referente al año pasado obedece principalmente que en esta cuenta se registraban los gastos de personal que intervenían directamente en los procesos licitatorios y a partir de este año la entidad toma la decisión de registrarlos contablemente en otra cuenta denominada costos

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA  
NIT: 901.036.590  
Estado de la Situación Financiera  
SEPTIEMBRE 30 2022  
(En pesos colombianos)

CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN	%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,788,121,509	701,963,206	1,086,158,303	154.73%
Cuentas por Cobrar	375,813,989	760,742,170	-384,928,181	-50.60%
<b>Otros Activos</b>	<b>39,194,761</b>	<b>48,327,809</b>	<b>-9,033,042</b>	<b>-18.73%</b>
Bienes y servicios Pagados por Anticipo	9,656,236	7,569,685	2,086,551	27.56%
Anticipo de Impuestos	21,688,569	29,906,685	-8,218,116	-27.48%
Activos Intangibles	76,134,631	59,207,194	16,927,437	28.59%
Amortización Acumulada	-68,284,674	-48,455,760	-19,828,914	40.92%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2,208,130,259</b>	<b>1,510,933,179</b>	<b>697,197,080</b>	<b>45.81%</b>
Construcciones	-	-	-	-
Propiedad Planta y Equipo	88,687,572	88,687,571	0.570	0.00%
Depreciación	-57,877,552	-39,167,199	-18,710,353	47.77%
Activo impuesto diferido	0	-	-	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>30,810,019</b>	<b>49,520,372</b>	<b>-18,710,353</b>	<b>-37.78%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,238,940,279</b>	<b>1,560,453,552</b>	<b>673,486,727</b>	<b>43.16%</b>
Pasivos Financieros Corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar Bienes y Servicios y otras cuentas por pagar	87,450,615	81,717,358	5,733,257	7.02%
Pasivos por Impuestos Corrientes	8,538,108	18,008,941	-9,470,833	-52.59%
Beneficios Empleados	69,556,721	34,967,670	34,589,051	98.92%
Provisiones Diversas	19,802,388	8,876,340	10,926,048	123.09%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>185,347,827</b>	<b>143,570,309</b>	<b>41,777,518</b>	<b>29.10%</b>
Pasivos Financieros No Corrientes	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>185,347,827</b>	<b>143,570,309</b>	<b>41,777,518</b>	<b>29.10%</b>
Capital Social	5,000,000,000	5,000,000,000	-	0.00%
Excedentes o Pérdidas del Ejercicio	751,266,742	199,993,167	951,250,009	-475.65%
Utilidades o Pérdidas acumuladas Netas	3,702,674,291	-3,383,123,591	319,550,700	9.45%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,048,592,452</b>	<b>1,416,883,242</b>	<b>631,709,209</b>	<b>44.58%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,238,940,279</b>	<b>1,560,453,552</b>	<b>673,486,727</b>	<b>43.16%</b>

**Efectivo:** El saldo de esta cuenta está representado en el depósito que la entidad tiene en una cuenta de ahorros con el banco Davivienda al 30 de septiembre de 2022, la variación del 154% con respecto al año inmediatamente anterior corresponde a una gestión de cartera que realizó la entidad con las 4 Sub-Redes.

**Cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta corresponde a las cuentas por cobrar que la entidad tiene al corte del 30 de septiembre de 2022 según la siguiente relación:



SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	\$52.696.889
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR-OCCID	\$ 323.117.100
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	\$ 375.813.989

**Activos intangibles:** En esta cuenta se registran las licencias y Softwares que la entidad adquirió para el buen funcionamiento de la compañía.

**Beneficios Empleados:** El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones que la entidad contrajo con los empleados como son cesantías, intereses de cesantías, primas, vacaciones y la variación de un año al otro al aumento del salario del año 2022, adicionalmente a la ampliación de planta que la entidad realizó a mediados de año 2021

**Excedentes o Pérdidas del Ejercicio:** El saldo de esta cuenta de \$751.266.742 corresponde a los excedentes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022.

## 4. IMPACTOS GENERADOS

### 4.1. GESTIÓN INTERSECTORIAL

En Relación a las acciones realizadas por la EGAT podemos informar que el impacto en la población se ve reflejado en el servicio final que están recibiendo los ciudadanos al poder contar con equipos de tecnología de punta comprados bajo la recomendación de la EGAT los cuales cuentan con la garantía y calidad a un costo razonable, así mismo al realizar compras de suministros y medicamentos con características uniformes y bajo el modelo de economía de escala permite obtener bajos precios y realizar una mejor distribución de los recursos asignados a cada subred.

La EGAT durante esta vigencia también ha realizado los respectivos aportes en la contratación de obras e interventorías para restructuración o construcción de lugares de atención en las diferentes zonas del Distrito esto permitirá una cobertura de la población y accesibilidad a centros de atención primaria en salud.

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



## **5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES**

### **5.1. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Como dificultad en el desarrollo de los proyectos de la EGAT se pudo determinar que el tener una diversidad de manuales de contratación en los grupos de valor obligados a contratar a través de la entidad puede interferir significativamente en la respuesta oportuna a las necesidades establecidas para la operación.

Para contrarrestar esta situación, actualmente se está trabajando en la propuesta de un manual de contratación unificado para optimizar los procesos y procedimientos en una selección objetiva para la adquisición de los bienes y servicios solicitados por nuestros clientes.

Por último, se viene trabajando en la obligatoriedad de lo establecido en los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020, con el fin de brindar oportunidad y calidad en los procesos adelantados por la EGAT.

### **5.2. PLANES DE MEJORA**

Actualmente la entidad ha dado cumplimiento a los planes de mejora que se enuncian a continuación:

1. Plan de mejora de Contraloría Auditoría regular 173 de 2021, el cual se ha cumplido en su totalidad de acuerdo con lo indicado en los compromisos adquiridos por las áreas.
2. En cuanto a los planes de mejora de la Veeduría se han venido adelantado de conformidad con lo planteado, en la actualidad se encuentra con un avance del 60%, se espera llegar al 100% encontrándonos dentro de los términos para ello.

## **6. FORTALEZAS PARA DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2022**

### **6.1. FORTALEZAS ENCONTRADAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.**



Como principal fortaleza podemos decir que la entidad cuenta con un equipo interdisciplinario de talento humano calificado, idóneo y con la experiencia necesaria en temas relacionados en contratación y compra conjunta de bienes y servicios, esto nos ha permitido cumplir con las diferentes necesidades o solicitudes de nuestros grupos de valor.

Por su parte, el Acuerdo 761 de 2020 le permitirá a la EGAT ofrecer sus servicios a las Empresas Sociales del Estado del Distrito, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y de todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito; además de las entidades públicas o privadas, o cualquier persona natural o jurídica que requiera contratar los servicios de la EGAT en los términos de los artículos 98 y 99 y conforme lo establecido en los contratos y/o convenios que para estos efectos se celebren con estas entidades requirentes.

Una de nuestras fortalezas más importantes es poderle demostrar a la ciudadanía que todos los procesos realizados para la adquisición de bienes y servicios en los que la EGAT ha realizado la recomendación, se han ejecutado con total transparencia permitiendo una economía de escala y la adecuada utilización de los recursos destinados para la salud.

## **6.2. RETOS GERENCIALES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.**

En desarrollo del objeto y visión de la Corporación y en concordancia con lo establecido en el acuerdo 761 de 2020, se proyecta que las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital, así como las Empresas Industriales y Comerciales y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito, contraten con la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT- los bienes y servicios no misionales para el sector de la salud en el distrito capital, incluyendo los temas de infraestructura, dotación, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos.

Ofrecer nuestros servicios a entidades públicas o privadas del nivel Distrital o Nacional y a cualquier persona natural que lo requiera.

Realizar la actualización y consolidación de los procedimientos y etapas que deberá surtir la Corporación cuando en condición de contratante adelante la contratación de los requerimientos de las Empresas Sociales del Estado o del Distrito, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y de todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito; además de las entidades públicas o privadas, o cualquier persona natural o jurídica que requiera contratar los servicios de la EGAT, en los términos de los artículos 98 y 99 del Acuerdo 761 de 2020 y conforme lo establecido en los contratos y/o convenios que para estos efectos se celebren con estas entidades requirentes.

Email: [contactenos@egat.com.co](mailto:contactenos@egat.com.co)  
Dirección: Calle 13 N° 31-96  
Teléfono: 24795522  
Bogotá D.C



Para el efecto, esta actualización tendrá en cuenta la naturaleza y los objetivos de la Corporación, el mandato que le corresponde satisfacer en términos de contratación de bienes, obras y servicios, todo ello sobre la base del imperativo de generar mayor eficiencia, transparencia y optimización en los procesos de negociación, selección y/o contratación de proveedores.

Atentamente,



**GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA**  
**Gerente General EGAT**

Deisy Yohana Sabogal - Directora Jurídica. D.S

Javier Fernando González – Director Financiero y contable



María Piedad Astudillo Valverde- Directora de Desarrollo Administrativo

Zeida Mireya Graciela Bohórquez - Coordinadora de contratación

Freddy Mauricio Rincón Rozo – Auditor y Apoyo a Control Interno

